AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)



Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 - www.almedinilla.es

Anuncio



El 21 de Octubre de 2022 han sido publicada en el Tablón de Anuncios de la Diputación de Córdoba la "CONVOCATORIA DEL PLAN EXCEPCIONAL DE COOPERACIÓN ECONÓMICA A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA CON ALDEAS PARA TALLERES DE INCLUSIÓN DIGITAL PARA LA TERCERA EDAD". El importe concedido al Ayuntamiento de Almedinilla es de 500,00 €.

El objeto principal de la convocatoria es facilitar a las personas mayores que viven en las aldeas de los municipios de la provincia de Córdoba el acceso a servicios básicos que actualmente son telemáticos, ya que se ha visto la necesidad de dar formación en banca digital, tramitación con la Administración Pública o gestiones electrónicas cotidianas.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV): 698A 88F0 F7AB 4752 3966